



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **8911**

EXP: Nº 145 IV Región de Coquimbo -  
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del  
3º de Letras de La Serena.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-35 (Camino La  
Cantera) S: Av. Del Mar - Ruta 43 -",  
Comuna de COQUIMBO, Provincia de  
ELQUI, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **12 de nov 2010**

F. 4314

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de noviembre próximo, a la orden del 3º de Letras de La Serena, RUT. 60.304.006-6, CTA. CTE. Nº 12.500.088.603, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1784, DE 30 de septiembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
60	AGUIRRE GALLEGUILLOS GUSTAVO Y OTS	\$4.109.126.-

Saluda atentamente a Ud.,

*Eliana Baeza Haltenhoff*  
ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Construtor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

*Fernando Arriagada Norambuena*  
FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALIA  
Ministerio de Obras Públicas

413.

- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
  - Oficina de Partes FISCALIA
  - Archivo - Departamento de Expropiaciones - FISCALIA
  - Nº Proceso 4300786

169236